



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial de Desarrollo del Valle
de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

AVISO DE SINCERAMIENTO

OFICINA DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO - Reglamento de Organización y Funciones – ROF

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP "Lineamientos para la Implementación del Portal Transparencia estándar de las Entidades de la Administración Pública", Se pone en conocimiento que el Proyecto Especial de Desarrollo del valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – PROVRAEM – Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, no cuenta con el Reglamento de Organización y Funciones por ser Unidad Ejecutora, siendo sólo los pliegos como el MIDAGRI quienes cuentan con dicho documento de Gestión Administrativa.

Ayna, San Francisco 06 de diciembre del 2021.

PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO
PROVRAEM



CPC. Yanela Luisa Gomez Ramirez
DIRECTORA DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN
PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Parque 04 de octubre Ref. Institución Educativa 39017
Ayna San Francisco Ayacucho – La Mar
www.provraem.gob.pe , www.midagri.gob.pe